

INTERVENCIÓN DE LA SEGIB EN LA IX CONFERENCIA SUDAMERICANA DE MIGRACIONES, CSM

Quito, Ecuador, 21 y 22 de septiembre de 2009

Roberto Kozak

Consejero de SEGIB en migración internacional

Como comunicara el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, al Canciller de Ecuador y a la Ministra Lorena Escudero, obligaciones relacionadas con Asamblea General de Naciones Unidas y la próxima Cumbre de Estoril, han impedido su presencia en reunión.

En su nombre y en el de la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, expresamos reconocimiento y gratitud al Gobierno de Ecuador por la realización de la IX reunión de esta instancia de diálogo regional, así como por la generosa hospitalidad que nos brinda. Esa misma hospitalidad y su compromiso en materia de migración y derechos humanos, quedaron demostrados cuando se llevó a cabo la primera reunión del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD, en la ciudad de Cuenca, en 2008.

La SEGIB ha entregado para su distribución el documento de información que se presentará en la próxima Cumbre Iberoamericana de Estoril, la cual, bajo el lema innovación y conocimiento, tendrá lugar en el mes de noviembre.

El documento refleja, de manera sintética, el proceso sobre migración y desarrollo en el ámbito de la Conferencia Iberoamericana, destacando los pasos más sustantivos en el tratamiento del tema, así como los asuntos relevantes de su agenda migratoria positiva.

Como resultado de ese proceso, la Conferencia Iberoamericana dispone de un importante marco de referencia para su accionar en migración internacional, especialmente dado por el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo y el Programa de Acción de Cuenca, resultante de la primera reunión del FIBEMYD. A ellos se suma el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado en la Cumbre de Santiago de Chile, que permitirá la portabilidad de los beneficios previsionales de más de cuatro millones y medio de migrantes iberoamericanos, según los resultados de un trabajo efectuado por SEGIB con CEPAL/CELADE, en el marco de sus acuerdos de cooperación. Algunos ejemplares de la publicación de este trabajo han sido entregados a la Presidencia Pro Tempore.

En virtud de los avances en materia de ratificaciones, y la aprobación del texto de Acuerdo de Aplicación del Convenio en la reciente VII Conferencia

de Ministros y Máximos responsables de la Seguridad Social, se espera que la implementación del Convenio sea una realidad en un horizonte cercano. El estado actual de la ratificación y depósito del Convenio, es el que se detalla a continuación:

EL Salvador: ha ratificado y depositado el Convenio.

Ecuador, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela: han ratificado el Convenio, encontrándose pendiente su depósito.

Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Paraguay y Portugal: el Convenio se encuentra actualmente en trámite parlamentario. Se prevee que Chile sea el próximo en ratificar, seguido por Brasil.

Finalmente, para la entrada en vigor del Convenio se requiere la ratificación y depósito por parte de un mínimo de siete países.

Los resultados obtenidos hasta el presente en migración y desarrollo, representan bases sólidas para iniciar una nueva etapa, fundamentalmente operativa, de diseño y ejecución de proyectos y programas, de acuerdo con las directrices de la última Cumbre Iberoamericana, realizada en San Salvador en 2008.

Sin embargo, como se ha señalado reiteradamente en el día ayer, la crisis económica mundial, suma nuevos desafíos a la gobernabilidad de la migración, y requiere priorizar temas y acciones para dar respuesta a las necesidades más urgentes, asegurando que las mismas continúen potenciando la contribución positiva de la migración al desarrollo.

Los impactos de la crisis económica mundial son complejos y diferentes en los países de origen y destino. Se advierten fuertes evidencias que, entre otras, se expresan en tasas de desempleo creciente en los inmigrantes, superiores a las de la población activa total; descenso de sus ingresos reales, disminución en los flujos de remesas con consecuencias para los países de origen y los hogares receptores; disminución en los niveles de emigración; endurecimiento de las políticas migratorias, intensificación de las deportaciones y, en general, una acentuación de las vulnerabilidades asociadas a la migración, y al ejercicio de sus derechos fundamentales.

La crisis económica mundial nos ofrece también, como en otros ámbitos, la oportunidad de examinar los desafíos para la gobernabilidad de la migración internacional con una nueva mirada. La crisis no debe, de manera alguna, ofrecer espacios para la involución de los valores y principios que han inspirado los avances logrados en los últimos años, para abordar la relación migración, desarrollo y derechos humanos.

Seguir potenciando la contribución positiva de los migrantes al crecimiento económico, prosperidad y bienestar de los países de destino, y a la reducción de la pobreza y el desarrollo en sus países de origen, evitará en el contexto actual riesgos adicionales tanto para los países como para los propios migrantes, e incluso para la recuperación de la crisis.

Hoy más que nunca se hace patente la importancia de reforzar el diálogo y la cooperación multilateral, así como la ratificación y aplicación efectiva de los instrumentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos, así como trabajar desde la convergencia por políticas equilibradas, que incorporen derechos y obligaciones de los migrantes, y apuesten por potenciar la convivencia en la diversidad.

Es por ello que la SEGIB tiene el firme compromiso de consolidar el diálogo y la convergencia institucional entre los actores relevantes del quehacer migratorio, incluida la sociedad civil, para la implementación de la agenda migratoria positiva iberoamericana.

La calidad de miembro observador otorgada a la SEGIB en Naciones Unidas, y la OIM, así como en la Conferencia Regional sobre Migración o Proceso Puebla y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, acompaña este objetivo. Estos procesos de diálogo regional ciertamente representan una oportunidad para avanzar hacia una gobernabilidad compartida de la migración internacional.

Con la misma vocación y compromiso, la SEGIB ha participado en las dos reuniones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, y asistirá a la reunión en Atenas. En 2008, la agenda iberoamericana positiva de migración y desarrollo fue reconocida por el Foro Mundial, como un ejemplo de buena práctica de cooperación bi-regional en la materia.

El Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD, cuya segunda reunión está prevista en El Salvador en 2010, es también un espacio de diálogo, en este caso bi regional, que debemos consolidar en el contexto de la Conferencia Iberoamericana, para coordinar consensos y acciones sobre los compromisos adquiridos por los Jefes de Estado y de Gobierno en materia migratoria.

Asimismo, en la SEGIB existe el compromiso de aunar esfuerzos con el objetivo de llegar con horizontes comunes a la próxima reunión UE-ALC, que se celebrará en Madrid en 2010. Este compromiso adquiere mayor relevancia aún, dada la reciente formalización del diálogo sobre migración y desarrollo de altos funcionarios de las dos regiones.

La próxima XIX Cumbre Iberoamericana a realizarse en Estoril, tiene como

tema central de su agenda innovación y conocimiento, lo cual implica también considerar y valorar el papel de la migración internacional, como agente portador y movilizador de estos procesos.

Otro tema que se está erigiendo como desafío adicional para la gobernabilidad de la migración, es el vinculado al calentamiento global y su relación con los movimientos poblaciones no voluntarios. El calentamiento global, el desarrollo, la migración y los derechos humanos van de la mano y comprometen nuestro futuro, afectando en mayor medida a los países menos desarrollados y a las poblaciones más vulnerables.

Los efectos del cambio climático en el ámbito de la migración, serán incorporados en la agenda iberoamericana, en concordancia con los objetivos de la reunión de los líderes mundiales en Nueva York, esta semana, y la próxima conferencia de Copenhague en diciembre.

Ante las evidencias señaladas, la cooperación internacional tiene un desafío enorme y muchas de las recomendaciones surgidas durante la primera reunión del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, recogidas en el Programa de Acción de Cuenca, se encuentran totalmente vigentes.

Es por ello que la SEGIB, con la OIM y CEPAL/CELADE, realizan esfuerzos conjuntos, en el marco de su cooperación interinstitucional, para iniciar la implementación del Programa de Acción, de conformidad con los mandatos de la XVIII Cumbre Iberoamericana de San Salvador.

Consolidar el FIBEMYD como espacio interregional de diálogo e intercambio de buenas prácticas y organizar su II reunión en El Salvador es otro de los propósitos principales en los que estamos trabajando. Hemos ya iniciado conversaciones con las nuevas autoridades del Gobierno de El Salvador, y celebraremos una reunión Tripartita SEGIB-CEPAL-OIM en octubre próximo, con el propósito de avanzar en los asuntos que requiere la organización del FORO, incluyendo el posible co-auspicio de otros organismos multilaterales.

Para finalizar, quisiera señalar brevemente otras actividades que la SEGIB está llevando a cabo y que completan el camino que estamos transitando:

1. Se ha co-auspiciando la ejecución de varios proyectos relacionados con:
 - La educación financiera a los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en la Comunidad de Madrid.
 - Un estudio sobre el impacto de la crisis en los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en España, con la Universidad de Salamanca.
 - Un documental sobre el impacto de la remesas en la seguridad alimentaria y

nutricional, en el contexto de la crisis, con el Instituto del Hambre.

2. Se han realizado reuniones periódicas con Asociaciones de Inmigrantes radicados en España, con el propósito de establecer un diálogo abierto e intercambio con las comunidades inmigrantes, especialmente en el contexto de la actual crisis económica. Las asociaciones han hecho un llamado a trabajar en red, alcanzando consensos y acuerdos para contar con canales que incrementen el diálogo entre las mismas y con organismos internacionales.
3. La SEGIB también promovió con la Federación de Entidades Latinoamericanas, la presentación del Consenso Social sobre Migraciones en Cataluña, una experiencia positiva de organización de la sociedad civil y las asociaciones de inmigrantes, y su participación en la gobernabilidad de la migración. Es nuestra intención presentar esta iniciativa en la II reunión del FIBEMYD, como ejemplo de buenas prácticas.
4. Asimismo, la SEGIB ha brindado su auspicio a otra interesante iniciativa de la Comunidad de Madrid denominada “Los juegos de la integración” en la cual variadas actividades deportivas contaron con equipos integrados por inmigrantes de diversas nacionalidades y deportistas locales. También quisiéramos que esta buena práctica sea conocida y expandida.
5. Hemos co-auspiciado el Taller de la CRM sobre Programas Temporales de Migración Laboral, conjuntamente con CEPAL/CELADE y OIM, constituyendo un ejemplo de cooperación tripartita con esa instancia regional.
6. Con CEPAL/CELADE ejecutaremos una segunda etapa del estudio sobre el número de beneficiarios directos e indirectos del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Señor Presidente,

No cabe duda que a todos los aquí reunidos nos une el afán, particularmente en el

contexto de la actual crisis económica mundial y su impacto en el ámbito migratorio, de hacer de las migraciones un proceso más digno, seguro, y con pleno respeto por los derechos humanos de los migrantes.

Esta será igualmente la finalidad principal de la II reunión del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD, en El Salvador a la cual, naturalmente, serán invitados a participar los países miembros de Conferencia Iberoamericana, así como los procesos regionales de consulta y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el quehacer migratorio.

Muchas gracias